

# Breve estudio historiográfico sobre la obra del Dr. Tomás Enrique Carrillo Batalla. (A cien años de su nacimiento)

Brief historiographical study on the work of Dr. Tomás Enrique Carrillo Batalla  
(One hundred years after his birth)

*Rafael Viamonte*

Instituto de Estudios Hispanoamericanos - FHE - UCV

Correo: [rafaelviamontep@gmail.com](mailto:rafaelviamontep@gmail.com)

## Introducción

El siguiente trabajo fue presentado inicialmente en una conferencia titulada *Pensamiento Venezolano Contemporáneo. Economistas*, organizada por el Departamento de Humanidades de la Universidad Metropolitana en febrero de 2022. La misma tuvo como objetivo analizar la obra y rendir homenaje a destacados estudiosos de la economía venezolana. En este contexto se analizó la contribución del Dr. Tomás E. Carrillo Batalla en el área de la historia económica venezolana. De esa conferencia deriva este trabajo, que es también un modesto homenaje a la contribución en el área de la historiografía económica del Dr. Carrillo Batalla, de quien además en el año 2021 se cumplieron 100 años de su nacimiento. En función de ello, el estudio se presenta en torno a tres ideas principales. En la primera se procura ubicar el contexto en el cual nació y se formó nuestro autor, además de presentar una síntesis de sus principales rasgos biográficos; en la segunda idea se realiza un breve análisis de su intensa labor en lo que respecta al rescate de las fuentes para el estudio de la historia económica venezolana, lo que se tradujo en la publicación de importantes colecciones documentales en donde abundan series estadísticas, ideas de ilustres intelectuales, informes de funcionarios económicos, de políticos, comerciantes, hacendados, gremios, todas ellas ordenadas, clasificadas y analizadas en función de diferentes áreas como son asuntos relativos a la producción, al consumo, fiscalidad, moneda, crédito, entre otras. En la tercera idea se presenta un resumen de los aportes del Dr. Carrillo Batalla en cuanto a la interpretación de la historia económica venezolana, análisis fundamentado en una abundante

información de carácter cuantitativo, en parte reconstruida por el propio autor y además apoyada en valiosa información documental procedente en gran medida de fuentes primarias.

## I. Aspectos biográficos

El Dr. Tomás Enrique Carrillo Batalla nació en Caracas, en la parroquia de Altagracia, el 4 de marzo de 1921, cursó sus estudios de primaria en el Colegio San Ignacio de Loyola y culminó el bachillerato en el Colegio La Salle de Quebrada Honda, luego de algunos años de estudio en Bruselas. Se graduó de abogado en la Universidad Central de Venezuela, egresando como primero en su promoción. Cursó una maestría y un doctorado en economía en las universidades de Michigan y Columbia, culminando sus estudios doctorales en la Universidad Central de Venezuela. Fue Individuo de número de las Academia Nacional de Ciencias Políticas y Sociales, de la Academia Nacional de Ciencias Económicas, de la cual fue fundador y uno de sus principales promotores y de la Academia Nacional de la Historia. Como hombre público ocupó el cargo de ministro de Hacienda durante el gobierno de Rómulo Betancourt entre los años 1960 y 1961. Desde el punto de vista académico fue un brillante profesor de materia fiscal en la escuela de economía de la Universidad Central de Venezuela.<sup>1</sup>

El Dr. Carrillo Batalla nació en una Venezuela gomecista en un momento en que comenzaba a despuntar la economía petrolera, precisamente en la década de 1920. Los años siguientes a su nacimiento ocurrirían grandes cambios en el país expresados en la dinámica institucional, en la organización del Estado, en la estructura económico-social y en el orden político. Tenemos así que a partir de mediados de la década de 1930 el Estado en Venezuela asumió nuevas responsabilidades, especialmente en materia asistencial, financiera, de servicios y de desarrollo de la infraestructura, por lo que en estos años se deja atrás la concepción liberal decimonónica en favor de otra más centrada en la intervención pública y en el asistencialismo. Este cambio fue financiado gracias al incremento de los ingresos públicos como consecuencia del desarrollo de la actividad petrolera y la percepción de una renta creciente proveniente de la misma.

---

<sup>1</sup> Gran parte de los datos bibliográficos fueron obtenidos del libro Homenaje Carrillo Batalla, T. I, de la presentación realizada por el Dr. Asdrúbal Grillet Correa.

Esto no sólo marcó la dinámica institucional del país, sino que generó cambios en el orden económico y social mediante un naciente urbanismo; el desarrollo de una clase media asentada en pueblos y ciudades; un despegue demográfico, en virtud de mejoras en la salud pública y por una inmigración atraída por las ventajas que otorgaban el crecimiento económico sostenido y la presencia de una moneda nacional con gran poder de compra en el contexto internacional. Esa Venezuela fue en parte configurada por el petróleo, pero también por una generación que con su empuje, luchas y compromisos contribuyó al desarrollo de la democracia y al mejoramiento de las condiciones materiales del país, por lo tanto, el Dr. Carrillo Batalla, creció como adolescente en medio de estos cambios, pero también fue partícipe de estos procesos.

## **II. Rescate y ordenamiento de fuentes para el estudio de la historia económica de Venezuela**

El Dr. Carrillo Batalla se distinguió en diferentes campos de la actividad intelectual, los cuales presentan un hilo conductor a través de la economía, la historia, el derecho y la política. En cuanto a su producción en el área de la economía y de la historia económica, abordó temas como las finanzas públicas, la contabilidad nacional en perspectiva histórica, el pensamiento económico, la economía industrial y agraria, el desarrollo económico, la moneda, crédito y banca, entre otras temáticas. Pero también desarrolló una infatigable labor en el rescate, ordenación y edición de importantes fuentes históricas.

En este aspecto nos hemos focalizado en el estudio de cuatro grandes proyectos: El primero de ellos es la *Historia de las Finanzas Públicas de Venezuela* obra monumental, de más de 200 tomos, que abarca un amplio periodo en la historia de Venezuela comenzando en 1830, pero que también incluye algunos volúmenes del período colonial. La edición del primer tomo de esta colección se remonta a 1969 y contó con la cooperación de un equipo técnico en el que destacaron el Dr. Pedro Grases, el Dr. Bernard Schuster, Dr. Trino Alcides Díaz y Dr. Luís Mata Mollejas. Las primeras ediciones contaron con el respaldo del Concejo Municipal del Distrito Federal, correspondientes a la colección Cuatricentenario de la Ciudad de Caracas. Durante la década de los setenta, cada año se publicó un tomo de esta colección. Para mediados de 1980 la colección pasó a ser editada por la Academia Nacional de la Historia, bajo el apoyo del Dr.

Guillermo Morón, como parte de su serie Economía y Finanzas de Venezuela, con un equipo técnico mixto compuesto por economistas e historiadores.

Estos volúmenes en su gran mayoría cuentan con un estudio introductorio del propio Dr. Tomás Enrique Carrillo Batalla, en el cual realiza una revisión general sobre los antecedentes históricos más generales de la política fiscal desde los inicios del proceso civilizatorio, para finalmente estudiar el caso venezolano analizando desde los tiempos coloniales hasta el periodo republicano. En esta obra los documentos seleccionados y transcritos se dividen en tres secciones: la *doctrinal*, en la cual se incluyen las principales ideas o políticas sostenidas en materia de finanzas públicas durante diferentes periodos de la historia de Venezuela. Aquí destacan las memorias presentadas anualmente por los Secretarios de Hacienda al Congreso, las cuales constituyen valiosos documentos desde distintas perspectivas, además existe en ellas una clara descripción y análisis en torno a los problemas de la economía venezolana, igualmente se encuentran también reflejadas las políticas implementadas desde el sector público en materia comercial, fiscal, financiera, monetaria, agrícola, entre otras y además se pueden rastrear las concepciones económicas sostenidas por tan importantes funcionarios del Estado. También se publican en esta sección, artículos de prensa relacionados con asuntos económicos; otros volúmenes están dedicados a la actividad *legislativa*, sobre leyes y decretos que tocan aspectos de las finanzas públicas y de la economía, y cuya importancia radica en que da fundamento a todo el andamiaje institucional en materia económica; y la sección *estadística* que incluye cuadros de comercio exterior, presupuestos, cuentas de la tesorería, etc., que constituyen insumos importantes para la construcción de series numéricas. Avanzado el proceso de publicación de estos tomos observamos que la sección doctrinal fue dividida en dos nuevas áreas: *Sección Doctrinal Oficial*, en donde se encuentran informes que presentan los ministros de Hacienda ante el Congreso, informes de la Contaduría de Hacienda, de Aduanas, de la Administración de Salinas, de Rentas Internas, entre otras.; *Sección Doctrinal de Opinión Pública*, con artículos de prensa sobre los asuntos de finanzas públicas y debates en torno a asuntos específicos.

Como un derivado de la serie sobre Historia de las Finanzas Pública se encuentra los volúmenes titulados *Historia del Pensamiento Rector de las Finanzas Públicas* en donde se

presentan las Memorias de Hacienda consignadas anualmente al Congreso por el secretario de Hacienda respectivo.

El segundo proyecto a destacar es el relativo a las *Estadísticas Históricas de Venezuela* que contó con la Dirección del Dr. Carrillo Batalla y con la presencia como asistente del Director y Coordinador del equipo de investigación del profesor Fabricio Vivas.<sup>2</sup> Este estudio abarcó tanto el período colonial como la era republicana y culminó con la publicación, en seis tomos, de las Cuentas Nacionales de Venezuela entre 1800-1935, trabajo que incorpora series de precios, de sueldos y salarios, de comercio exterior, de población, lo que permitió reconstruir y estimar el consumo total, consumo interno, consumo importado, la producción no sujeta a inversión, inversión interna, inversión proveniente del exterior, inversión total y producto interno bruto. El estudio introductorio y el diseño de la metodología del sistema de cuentas nacionales estuvo a cargo del Dr. Carrillo Batalla. La información estadística se extrajo de diversas fuentes: hemerográficas, de las Memorias de Hacienda, del Archivo del Concejo Municipal de la Ciudad de Caracas, del Archivo Arzobispal, del Archivo General de la Nación, del Archivo de la Universidad Central de Venezuela, entre otros. Este es un valioso instrumento porque permite construir series estadísticas continuas durante todo el siglo XIX y principios del XX, permitiendo estimar los ciclos de crecimiento y contracción económica, ciclos de precios, entre otras.

El tercer proyecto es la colección *Historia del pensamiento económico venezolano*, donde se recoge la obra de pensadores económicos nacionales tanto del siglo XIX como del siglo XX, en materia legislativa, en el análisis económico, en la aplicación de políticas y en la crítica económica. Entre estos autores tenemos a: Santos Michelena, Francisco Aranda, Cecilio Acosta, Ricardo Becerra, Arturo Uslar Pietri, González Gorrondona, entre otros. Estos trabajos fueron editados por la Academia Nacional de Ciencias Económicas y en los estudios introductorios de estas recopilaciones el Dr. Carrillo demuestra los contrastes y peculiaridades en el pensamiento económico en tiempos republicanos, destacando el pensamiento liberal de Santos Michelena, quien fue el arquitecto de un amplio programa de reformas aplicado entre 1830 y 1834 o Cecilio Acosta, más orientado hacía el análisis de las consecuencias sociales de las políticas económicas,

---

<sup>2</sup> En el equipo de investigación coordinado por el profesor Fabricio Vivas estuvieron como auxiliares de investigación: Haydee Miranda, David Ruíz Chataing, Solange Orta, Marisela Seijas, Ingrid Díaz, Bernardino Herrera, Hasdrúbal Becerra y Rafael Viamonte.

quien introduce nociones de justicia y equidad, en especial cuando analiza los sistemas de tributación del siglo XIX.

Un cuarto proyecto dirigido por el Dr. Carrillo Batalla fue la recopilación de la *Hemerografía Económica del Siglo XIX*,<sup>3</sup> publicado dentro de la serie *Fuentes para la Historia Republicana de Venezuela* por la Academia Nacional de la Historia en el año 2002, en dos tomos, cada uno de más de ochocientas páginas.<sup>4</sup> Los materiales están clasificados de acuerdo a la temática. En el primer tomo se encuentra una gran cantidad de artículos relacionados con la agricultura y con las controversias que acompañaban a esta actividad, en aspectos tales como el financiamiento a la actividad agrícola, escasez de mano de obra o de brazos y sus consecuencias sobre el laboreo y el rendimiento de las plantaciones. Recordemos que en la década de 1830-1840 existió un gran debate sobre las consecuencias que las leyes del 10 de abril de 1834 sobre la libertad de contratos, la ley de espera y quita y la creación de los Tribunales Mercantiles, en torno a la estructura de las tasas de interés y los plazos de espera en la ejecución de hipotecas; también fue discutido lo relativo a los auxilios a la agricultura como el Proyecto de Aranda sobre la creación del Instituto de Crédito Territorial, vinculado a la necesidad de obtener créditos de largo plazo y a tasas de intereses reguladas; igualmente en estos trabajos se destaca la necesidad de promover la libertad de comercio, pero también se encuentran opiniones opuestas, partidarias de otorgar protección a la producción nacional. Este último fue un asunto muy debatido en el contexto de la postguerra federal, donde también se polemizaba sobre los impuestos que pechaban a la agricultura, en especial sobre la exportación de café; se encuentran proyectos para relanzar el Instituto de Crédito, con el fin de auxiliar la agricultura; existen también críticas doctrinarias, realizadas desde la perspectiva de los intereses particulares, como por ejemplo el cuestionamiento a que los gobiernos no deben intervenir en el fomento de la actividad económica.

En el tomo II encontramos temas como población, inmigración, en especial para solventar las dificultades asociadas a la escasez de capitales y brazos; crédito, entre las que se encuentran los

---

<sup>3</sup> Esta obra contó con la colaboración de los asistentes de investigación David Ruiz, Haydee Miranda, Hasdrúbal Becerra y Coro Ortiz.

<sup>4</sup> En esta obra colaboraron como asistentes de investigación el Dr. David Ruiz Chataing, la Licda. Haydee Miranda, el Lic. Hasdrúbal Becerra y la profesora Coro Ortiz.

debates sobre la famosa ley de libertad de contratos de 1834; desarrollo económico; asuntos fiscales, entre otros.

Para concluir sobre lo relativo al aporte del Dr. Carrillo Batalla con relación al rescate, ordenación y análisis de las fuentes para el estudio de la historia económica de Venezuela podemos señalar que cualquier investigador sobre historia económica de Venezuela tiene necesariamente que consultar algún aspecto de su obra. Además, la importancia de las publicaciones de estas fuentes reside en la visualización de un conjunto de pensadores económicos y funcionarios públicos que se ocuparon del tema y que salvo por un pequeño grupo de especialistas en el campo de la historia y de la economía eran prácticamente desconocidos. Además, estos documentos presentan los principales problemas económicos sobre los que debatieron los venezolanos en el siglo XIX y en el siglo XX. También debemos indicar que existen trabajos sobre los cuales avanzó el Dr. Carrillo y que aún no han sido publicados y son fundamentales para el estudio y análisis de la economía venezolana, como la transcripción de tomos de la Real Hacienda durante el siglo XVII.

### **III. Contribución a la comprensión de la historia económica venezolana**

Otro aspecto a resaltar de la obra del Dr. Carrillo Batalla son los aportes al estudio e interpretación de la historia económica de Venezuela. De manera muy sucinta tenemos:

1. El Dr. Carrillo identificó ciclos de crecimiento y de contracción económica a lo largo del siglo XIX, fundamentándose en información estadística obtenida a partir del proyecto de cuentas nacionales, estimando igualmente el consumo interno, consumo importado, inversión interna, inversión proveniente del exterior y producto interno bruto, entre otras variables.
2. Procuró establecer elementos de permanencia en el análisis de la dinámica económica. De tal forma que precisa algunos elementos de la estructura económica venezolana como inalterables, incluso desde tiempos coloniales hasta principios del siglo XX, dados los pocos cambios observados tanto en la combinación de los factores de producción como en la distribución del ingreso. Situación que comenzará a variar con la emergencia de la economía petrolera.
3. Destacó la relevancia del liberalismo económico como doctrina dominante durante el siglo XIX en el ejercicio del poder público, aunque también ubicó otras interpretaciones económicas, que planteaban que el estado asumiera un rol más activo a través de la protección a sectores particulares como hacendados o artesanos.

4. Señala las debilidades del modelo económico dominante durante el siglo XIX dado el bajo nivel en el volumen de ahorro, lo cual se traducía en escasez de capitales. Además de un reducido mercado interno, que constituía freno adicional al crecimiento ya que limitaba el establecimiento de nuevas industrias.<sup>5</sup>

Igualmente, el Dr. Carrillo Batalla, realizó importantes análisis históricos en lo relativo a la política fiscal, así señala:

1. Durante el siglo XIX el papel económico y fiscal del Estado se concebía básicamente dentro de la doctrina liberal, este debía atender principalmente a la justicia, el orden interior y la defensa exterior. La inversión pública se admitía en servicios y en infraestructura para la colectividad: mejoras en caminos y carreteras, puertos, ferrocarriles, escuelas y hospitales.<sup>6</sup>
2. La política fiscal debía seguir el ritmo de la economía privada; en el caso venezolano, la pauta la orientaba las exportaciones. Así cuando ocurría un auge en el comercio exterior se podían mejorar los sueldos de la burocracia y emprender ciertas obras públicas; en el caso de contracción de las exportaciones y derechos subsecuentes, se reducían los gastos y se suspendían las obras públicas.<sup>7</sup>
3. El destino del crédito, la mayoría de las veces, era para financiar un déficit fiscal previsible, incrementado por obligaciones para “reparar” los efectos de las guerras internas. En el tiempo se sucedieron una serie de operaciones de refinanciamiento. Sin embargo, se debía reconocer que el uso del crédito originó cierto dinamismo, pues la contratación de la deuda generaba un incremento de las importaciones que generalmente llevaba casi a equilibrar el nivel de las exportaciones.<sup>8</sup>
4. Aunque el sistema bancario fue muy precario hasta 1870, indica el Dr. Carrillo que la actividad bancaria comercial en Venezuela nació asociada a las funciones de tesorería del Gobierno, cobrando derechos arancelarios y adelantando fondos para los gastos gubernamentales, lo cual proporcionaba comisiones e intereses. Durante todo el siglo XIX estas operaciones de agente fiscal fueron atribuidas con carácter monopólico, generalmente, a una sola institución, la cual cambiaba según el giro de la política; dicho cambio produjo casi siempre la desaparición de la entidad despojada de los beneficios de la asociación con el Estado.<sup>9</sup>
5. A partir de 1870 se consolidó la tendencia a vincular la actividad bancaria a los requerimientos fiscales, con la fundación de la Compañía de Crédito.<sup>10</sup>

---

<sup>5</sup> T. E. Carrillo Batalla, *Cuentas Nacionales de Venezuela 1831-1873*, vol. 2, p. 29.

<sup>6</sup> T.E. Carrillo Batalla, *Cuentas Nacionales de Venezuela 1874-1914*, vol. 3, p. 68

<sup>7</sup> *Idem.*

<sup>8</sup> *Ibidem*, pp. 68-69.

<sup>9</sup> *Ibidem*, p. 69.

<sup>10</sup> *Ibidem*, p. 71.

## Conclusión

El Dr. Carrillo Batalla realizó importantes contribuciones al proceso de rescate, ordenamiento y análisis de importantes fuentes para el estudio de la historia económica venezolana desde tiempos coloniales hasta el periodo contemporáneo. Dichas fuentes son de una gran riqueza informativa y de una amplia variedad temática, pues van desde problemas específicos de la economía venezolana hasta las ideas de ilustres pensadores. También el Dr. Carrillo Batalla contribuyó a la historiografía económica venezolana con sus interpretaciones sobre los procesos económicos y sociales venezolanos. Construyó series estadísticas de carácter macroeconómico para el estudio y análisis de la historia económica venezolana. Las mismas hasta ese momento eran inexistentes, lo que da cuenta de la dimensión de su contribución.

## Bibliografía

- Carrillo Batalla, T. E. (1998). *Cuentas Nacionales de Venezuela 1800-1830*. Caracas, Banco Central de Venezuela, vol. 1.
- (2001). *Cuentas Nacionales de Venezuela 1831-1873*. Caracas, Banco Central de Venezuela, vol. 2.
- (2002). *Cuentas Nacionales de Venezuela 1874-1914*. Caracas, Banco Central de Venezuela, vol. 3.
- (2003). *Cuentas Nacionales de Venezuela 1915-1935*. Caracas, Banco Central de Venezuela, vol.4.
- (1993). *El pensamiento económico de Santos Michelena*. Caracas, Ediciones de la Academia Nacional de Ciencias Económicas. T. I-IV.
- (1993). *El pensamiento económico de Francisco Aranda*. Caracas, Ediciones de la Academia Nacional de Ciencias Económicas. T. I-IV.
- (2002). *Hemerografía Económica del Siglo XIX*. Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia. T. I y II.
- (1969). *Historia de las Finanzas Públicas en Venezuela*. Caracas, Cuatricentenario de la ciudad de Caracas. Vol. 1.
- (Compilador) (1983). *Historia del pensamiento rector de las finanzas públicas*. Caracas, Biblioteca de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales.

Grillet Correa, Asdrúbal (2009). *Homenaje a Tomás Enrique Carrillo Batalla*. Caracas, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales/Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas. T I y II.